



INSTITUTO SUPERIOR
TECNOLÓGICO LOJA
Define tu futuro!

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LOJA

PROPUESTA PEDAGÓGICA UNIDAD DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

UNIDAD DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

LOJA-ECUADOR

Calle Granada, Vía a Turunuma, Frente a Cafrilosa
www.tecnologicoloja.edu.ec
Teléfono: 07 - 2613865

PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA UNIDAD DE BIENESTAR INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LOJA

Antecedentes

La educación ha evolucionado más allá de la simple transmisión de conocimientos académicos, reconociendo la importancia del bienestar emocional y psicológico como componentes esenciales para el éxito integral de los estudiantes. Diversos estudios, como los de Adler (2017) y Seligman (2000), han demostrado que las herramientas de la psicología positiva pueden enseñarse y aprenderse, promoviendo así un desarrollo equilibrado y pleno de los individuos.

La Unidad de Bienestar Institucional del Instituto Superior Tecnológico Loja reconoce la necesidad de trabajar por el bienestar psicológico de los integrantes de nuestra comunidad educativa. Con este propósito, presentamos una propuesta pedagógica integral que busca promover el desarrollo emocional, social y académico de nuestros estudiantes. Esta propuesta se basa en principios de pedagogía dialogante, interacción grupal, aprendizaje experiencial, inteligencia emocional, y otras teorías educativas, adaptadas a las necesidades específicas de las carreras de: Mecánica Automotriz, Procesamiento de Alimentos, Desarrollo de Software, Desarrollo Infantil Integral, Electricidad, Control de Incendios y Operaciones de Rescate, y Contabilidad. Implementaremos actividades que fomenten la cooperación, el respeto, la autoconciencia y la gestión emocional, contribuyendo significativamente a la formación de profesionales competentes y a la construcción de una sociedad más feliz y equilibrada.

Objetivos

Objetivo: Promover el bienestar psicológico de los integrantes de la comunidad educativa, contribuyendo al desarrollo de una sociedad más feliz y equilibrada.

Objetivos específicos:

1. Desarrollar programas y actividades que promuevan la salud mental y el bienestar emocional de estudiantes y profesores.
2. Enseñar habilidades como la resiliencia, la autoestima, el asertividad y la gestión del estrés.
3. Crear un entorno educativo que favorezca la cooperación, el respeto mutuo y la motivación personal.
4. Diseñar y ejecutar intervenciones basadas en la psicología positiva que faciliten el desarrollo integral de los estudiantes.

Bases legales

La presente propuesta pedagógica se fundamenta en el marco legal establecido por la Constitución de la República del Ecuador, que en su **artículo 27** garantiza el

derecho a una educación de calidad, integral e inclusiva, orientada al pleno desarrollo de las capacidades y potencialidades de los individuos.

Asimismo, se sustenta en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), que en su **artículo 12** establece la necesidad de implementar políticas y programas de bienestar estudiantil para promover el desarrollo integral de los estudiantes. Además, se considera el Reglamento de Régimen Académico, que estipula la importancia de fomentar un ambiente educativo que propicie el bienestar físico, psicológico y social de la comunidad académica.

Esta propuesta está alineada con las directrices del Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, que aboga por la construcción de una sociedad equitativa, inclusiva y solidaria. La Unidad de Bienestar Institucional del Instituto Superior Tecnológico Loja, en cumplimiento con estas normativas y políticas educativas vigentes, presenta esta propuesta pedagógica con el objetivo de garantizar el bienestar integral de sus estudiantes, contribuyendo así a la formación de profesionales competentes y comprometidos con el desarrollo social y humano.

Introducción

La Unidad de Bienestar Institucional tiene como objetivo fundamental contribuir al bienestar psicológico de los miembros de la comunidad educativa, promoviendo un ambiente seguro y positivo que facilite el desarrollo integral de estudiantes y profesores. Esta propuesta pedagógica se enmarca dentro de las directrices del documento proporcionado, integrando principios de la psicología positiva y la educación positiva para fomentar el florecimiento personal y académico.

Justificación

El bienestar psicológico es un componente crítico del éxito académico y personal. Un ambiente educativo que promueva la salud mental y el bienestar integral contribuye a la formación de individuos resilientes, optimistas y emocionalmente inteligentes. Este enfoque no solo mejora el rendimiento académico, sino que también reduce comportamientos negativos y mejora las relaciones interpersonales dentro de la comunidad educativa.

Alcance: La propuesta pedagógica de la Unidad de Bienestar Institucional del Instituto Superior Tecnológico Loja abarca un enfoque integral destinado a mejorar el bienestar psicológico, emocional y social de todos los integrantes de la comunidad educativa. Esta propuesta se implementará en todas las carreras ofrecidas por el instituto, incluyendo Mecánica Automotriz, Procesamiento de Alimentos, Desarrollo de Software, Desarrollo Infantil Integral, Electricidad, Control de Incendios y Operaciones de Rescate, y Contabilidad. El alcance de esta iniciativa incluye la integración de actividades y programas basados en principios de pedagogía dialogante, trabajo cooperativo, aprendizaje experiencial, inteligencia emocional, y autoconocimiento. Asimismo, se promoverán acciones específicas adaptadas a las necesidades de cada carrera, con el fin de desarrollar competencias socio-afectivas,

fomentar un clima de aceptación y tolerancia, y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes. La implementación de esta propuesta se realizará mediante la colaboración activa de docentes, administrativos y estudiantes, garantizando un seguimiento y evaluación continuos para asegurar su efectividad y sostenibilidad a largo plazo.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

1. Pedagogía Dialogante

Descripción: Fomentar un ambiente de diálogo abierto y crítico, donde los estudiantes puedan expresar sus ideas y aprender a través del intercambio de opiniones. **Acciones Concretas:**

- Organizar debates estructurados sobre temas del curso.
- Ejecutar auto evaluaciones del proceso pedagógico, donde se considere variables contextuales, institucionales de grupo y personales, que mediante la crítica y autocrítica, abierta, sincera y constructiva valoren el carácter de las actividades pedagógicas y los roles que cada cual cumple sea en el proceso de enseñanza aprendizaje o en la Institución; luego de lo cual, se incorporen mejoras.
- Implementar la técnica de "seminario socrático" para fomentar el diálogo crítico.

2. Interacción Grupal y Trabajo Cooperativo

Descripción: Promover actividades que requieran la cooperación y el trabajo en equipo, desarrollando habilidades sociales y de comunicación. **Acciones Concretas:**

- Asignar proyectos grupales con roles definidos.
- Utilizar la técnica de "jigsaw" o rompecabezas para el aprendizaje cooperativo.

3. Desarrollo de Competencias Socio-Afectivas

Descripción: Diseñar actividades que favorezcan el desarrollo de habilidades emocionales e interpersonales. **Acciones Concretas:**

- Incluir actividades de role-playing para practicar habilidades interpersonales.
- Implementar ejercicios de reflexión sobre las emociones en el aprendizaje.

4. Aprendizaje Experiencial (Kolb)

Descripción: Aplicar principios del aprendizaje experiencial, permitiendo a los estudiantes aprender a través de la práctica y la experiencia directa. **Acciones Concretas:**

- Diseñar prácticas de laboratorio o simulaciones.
- Asignar proyectos basados en problemas reales de la industria.

5. Inteligencia Emocional (Goleman)

Descripción: Integrar elementos de la inteligencia emocional en el proceso educativo para mejorar la autoconciencia y la gestión emocional. **Acciones Concretas:**

- Introducir ejercicios de mindfulness al inicio de las clases.
- Fomentar la autoevaluación y la retroalimentación entre pares.

6. Inteligencias Múltiples (Gardner)

Descripción: Reconocer y valorar las diferentes inteligencias de los estudiantes, ofreciendo múltiples formas de aprender y demostrar el conocimiento. **Acciones Concretas:**

- Ofrecer opciones multimodales para presentar trabajos (visual, auditivo, kinestésico).
- Diseñar actividades que involucren diferentes tipos de inteligencias en cada unidad.

7. Ontología del Lenguaje

Descripción: Utilizar principios de la ontología del lenguaje para mejorar la comunicación y la percepción del mundo. **Acciones Concretas:**

- Enseñar técnicas de comunicación asertiva.
- Practicar la reformulación de declaraciones negativas en positivas.

8. Didáctica para el Aprendizaje de Adultos

Descripción: Adaptar las estrategias pedagógicas a las necesidades y características de los estudiantes adultos. **Acciones Concretas:**

- Relacionar el contenido del curso con experiencias laborales o de vida.
- Fomentar la autonomía permitiendo que los estudiantes elijan temas de proyectos.

9. Clima de Aceptación y Tolerancia

Descripción: Crear un ambiente de aceptación y respeto, donde todos los estudiantes se sientan valorados y comprendidos. **Acciones Concretas:**

- Establecer normas de respeto y escucha activa en el aula.
- Organizar actividades de team-building al inicio del semestre.

10. Fomento del Autoconocimiento

Descripción: Facilitar actividades que promuevan el autoconocimiento y la reflexión personal. **Acciones Concretas:**

- Asignar ensayos reflexivos sobre el proceso de aprendizaje personal.
- Implementar un portafolio de aprendizaje donde los estudiantes documenten su progreso.

Implementación por Carrera

Mecánica Automotriz:

- Talleres prácticos y simulaciones de situaciones reales en la industria automotriz.
- Proyectos grupales para diseñar y construir modelos mecánicos, fomentando el trabajo en equipo y la creatividad.

Procesamiento de Alimentos:

- Prácticas de laboratorio y visitas a industrias alimentarias.
- Proyectos de investigación sobre nuevas técnicas de procesamiento y conservación de alimentos.

Desarrollo de Software:

- Hackathons y proyectos colaborativos de desarrollo de software.
- Debates sobre ética en la programación y el impacto social de la tecnología.

Desarrollo Infantil Integral:

- Role-playing de situaciones educativas y de manejo de comportamiento infantil.
- Proyectos de investigación sobre técnicas pedagógicas innovadoras.

Electricidad:

- Simulaciones y prácticas de instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos.
- Proyectos grupales para diseñar soluciones energéticas sostenibles.

Control de Incendios y Operaciones de Rescate:

- Simulaciones de situaciones de emergencia y prácticas de primeros auxilios.

- Talleres sobre gestión del estrés y toma de decisiones en situaciones críticas.

Contabilidad:

- Estudios de caso y simulaciones de situaciones financieras reales.
- Proyectos grupales para la elaboración de planes de negocio y análisis financiero.

Implementación General

Fase 1: Diagnóstico y Sensibilización

- Realizar encuestas y entrevistas para identificar las necesidades psicológicas y educativas de la comunidad.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia del bienestar psicológico.

Fase 2: Capacitación

- Capacitar a los docentes y al personal administrativo en las estrategias pedagógicas y psicológicas propuestas.
- Realizar talleres de formación continua sobre inteligencia emocional, aprendizaje experiencial, y comunicación asertiva.

Fase 3: Ejecución

- Implementar las acciones concretas en el currículo académico y las actividades extracurriculares.
- Realizar jornadas periódicas donde se desarrollen actividades recreativas, deportivas y culturales que fomenten la interacción y la alegría.
- Establecer un sistema de seguimiento y evaluación continua para medir el impacto de las estrategias implementadas.

Fase 4: Evaluación y Ajuste

- Evaluar el impacto de la propuesta a través de encuestas, entrevistas y observaciones directas.
- Organizar reuniones regulares con los coordinadores de las actividades y los responsables de la Unidad de Bienestar Institucional para revisar el progreso y ajustar las estrategias según sea necesario.
- Ajustar las estrategias y acciones según los resultados obtenidos y las necesidades emergentes.
- Evaluación del rendimiento académico y la correlación con las actividades de bienestar.

La propuesta pedagógica de la Unidad de Bienestar Institucional del Instituto Superior Tecnológico Loja busca mejorar el bienestar psicológico de los estudiantes,



promoviendo un ambiente educativo inclusivo, respetuoso y colaborativo. A través de la implementación y aplicación de estrategias basadas en principios psicológicos y pedagógicos, por lo contribuirá significativamente al desarrollo personal y académico de los estudiantes, y a la formación de una sociedad más feliz y equilibrada.

La propuesta pedagógica basada en la felicidad tendrá un período de ejecución de dos años, durante los cuales se implementarán y evaluarán las actividades y estrategias descritas. Este periodo de vigencia permitirá observar y medir el impacto a largo plazo en el bienestar y el desarrollo académico de los estudiantes. La revisión y aprobación de la propuesta estarán bajo la supervisión del Órgano Colegiado Superior OCS del Instituto Superior Tecnológico Loja, garantizando así la correcta implementación y los ajustes necesarios para su éxito.

Bibliografía

Cortés-Rodríguez, D. A., & Pacheco, S. L. (2019). Propuesta pedagógica para el mejoramiento del clima organizacional. Encuentros. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/journal/4766/476661525012/476661525012.pdf>

Responsable:


Psi Cl. Gabriela Plaza G. Mgrt



Revisado:


Phd. Wilman Merino.

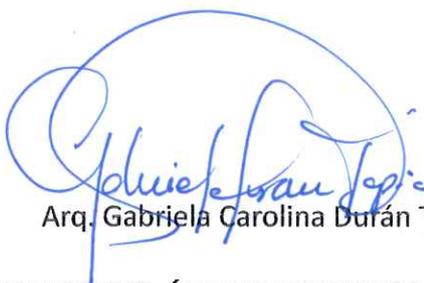


Autorizado:

OCS

DISPOSICIÓN FINAL

El presente documento, titulado "PROPUESTA PEDAGÓGICA DE LA UNIDAD DE BIENESTAR INSTITUCIONAL," ha sido aprobado por unanimidad en la sesión ordinaria del Órgano Colegiado Superior del Instituto Superior Tecnológico Loja, bajo el número 016 IST-LOJA 07-2024 OCS, con fecha 26 de julio de 2024, según el oficio emitido ISTLOJA-OCS-0051-2024-O.



Arq. Gabriela Carolina Durán Tapia

**PRESIDENTE DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LOJA**

Lo certifico:



Mgtr. Santiago Alexander González J.

**SECRETARIO DEL ÓRGANO COLEGIADO SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO LOJA**